



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, de 2025

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Suscrito Director Técnico de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
del Distrito Especial de Santiago de Cali

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el gestor de los estudios previos y de acuerdo a la necesidad requerida para llevar a cabo el desarrollo de las actividades, se procede a través del presente documento a certificar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia solicitada por la Entidad, los cuales son:

PERFIL	EXPERIENCIA
Persona Jurídica con idoneidad y experiencia en la ejecución de contratos relacionados al objeto contractual.	Experiencia en el cargue, transporte y disposición final de Residuos de Construcción y Demolición -RCD

Por lo que, después de verificar los documentos aportados por la EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE CANDELARIA S.A E.S.P., identificado con Nit. No. 900276577-7, se concluye que la misma cuenta con los requisitos de idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato interadministrativo, cuyo objeto es: *«REALIZAR EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN LOS SITIOS APROBADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN -RCD DE ORIGEN RESIDENCIAL EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI»*.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA Y LAS CERTIFICACIONES APORTADAS POR EL CANDIDATO		
REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIONES
CAPACIDAD JURÍDICA	X	Cumplió con los documentos exigidos por la Entidad, aportando Certificación de Existencia y Representación, el cual dentro de su objeto social se encuentra: (...) <i>“En cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá desarrollar actividades industriales y comerciales de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos y demás actividades complementarias y servicios conexos tales como el diseño, construcción, manejo y operación de rellenos sanitarios, limpieza y conservación del espacio público; servicios de asesoría, interventoría, consultoría y capacitación</i>



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

		sobre todas las actividades que forman parte de su objeto social". De conformidad con el certificado de existencia y representación legal y la composición accionaria, es una empresa con una participación de entidades públicas superior al 50%. Aportó igualmente, Certificado de Composición accionaria, Certificado de paz y salvo, a la seguridad Social, antecedentes fiscales, judiciales y disciplinarios, autorización de la junta directiva para suscribir contrato, documentos del revisor fiscal, cédula, estatutos, Hoja de vida persona jurídica, certificado de REDAM, de la representante legal, entre otros.
EXPERIENCIA	X	Aporto experiencia en el cargue, transporte y disposición final de Residuos de Construcción y Demolición –RCD.
CAPACIDAD FINANCIERA	X	Aporto Estados financieros, se encontró que cuenta con estados financieros positivos, con un índice de liquidez que brinda seguridad de la respuesta inmediata en recursos económicos
CAPACIDAD TÉCNICA	X	Aporta documentos correspondientes al personal mínimo, de acuerdo con la propuesta y los documentos presentados la empresa cuenta con la capacidad técnica para el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, en la ejecución del contrato.

Con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, y de acuerdo a los documentos aportados por la EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE CANDELARIA S.A E.S.P. se certifica la idoneidad y experiencia de la misma, para la suscripción del contrato, el cual tiene por objeto: *"REALIZAR EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN LOS SITIOS APROBADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN -RCD DE ORIGEN RESIDENCIAL EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI"*.


DIEGO FERNANDO HAU CAICEDO
DIRECTOR TECNICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Elaboró: Leidy Mauricia Murillo A., Contratista
Revisó: Laura Natalia Gil Niño - Contratista